

INFOGRAFÍA

PRECIOS Y JUBILACIONES

La canasta de consumo de las y los jubilados, ya superó los \$11.750 y aumentó más de 180% desde el año 2016.



www.undav.edu.ar

MARZO 2019



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR
Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL
A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas
Dra. Patricia Domench

COORDINADOR
Módulo Política Económica
Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN GENERAL

- La inflación sigue su curso galopante, creciendo mes a mes, en términos de la comparativa acumulada interanual. Además de la aceleración de los aumentos de precios actual, se destaca lo asimétrico de este proceso de aumento generalizado de precios.
- Estas asimetrías se reproducen en la órbita de la distribución del ingreso. Con una macroeconomía tan inestable, en los últimos años se potenció la concentración del ingreso y se verificó un deterioro notorio de los sectores de ingresos fijos.
- En ese marco, uno de los colectivos más agredidos fue el de las y los adultos mayores. Tratándose, en una amplia proporción, de argentinas y argentinos que dependen de sus haberes jubilatorios para subsistir, la aplicación de una fórmula de ajuste que no logró cubrir la inflación afectó enormemente el poder adquisitivo de los haberes jubilatorios.
- En particular, la situación es aún más crítica para los adultos mayores que para el promedio de trabajadores de ingresos fijos, ya que los índices de precios al consumidor poco reflejan el verdadero aumento del costo de vida que sufren los jubilados.
- En el presente documento, analizamos el aumento del costo de vida de las y los adultos mayores. A tales fines, estudiamos la evolución de los segmentos del índice de precios que mejor captan sus patrones de consumo. Por último, cuantificamos la evolución del costo de una canasta de productos específicos, consumidos en mayor medida por las y los adultos mayores.
- Según el relevamiento de precios de la canasta de consumo de las y los jubilados, el aumento en el último año no fue menor al 58,3%, para el caso de la canasta más onerosa. En cambio, la variación trepa al orden del 61%, para el segmento medio, y casi a un 70% cuando se consideran los bienes y servicios más frugales a los fines de satisfacer los requerimientos de vida fundamentales.
- Así, en promedio la canasta de consumo más básica tiene un costo superior a los \$8.900 en marzo de este año, la canasta de costo medio ya sube a los \$11.753,6, mientras que la canasta más dispendiosa se posiciona cerca de los \$14.000.
- Indagando en el desagregado de la canasta promedio, observamos un aumento considerable en sus diferentes rubros. En particular, se destaca una suba acumulada del 356% en los gastos de vivienda (mayormente compuestos por los tarifazos de los servicios públicos), junto con un aumento de 202% para alimentos y del 175% para medicamentos y salud. Así, todos estos rubros se incrementan considerablemente por sobre la inflación del periodo.
- Por lo tanto, la suba acumula de esta canasta es del 180,8%, lo cual contrasta contra la suba del 110% en el haber jubilatorio mínimo, para igual período, del 106,2% en el haber promedio y del 112,6% en la pensión promedio.
- Asimismo, la incidencia del gasto en consumo de las y los jubilados se incrementó notoriamente en los últimos años. De hecho, aún en el caso del promedio de jubilados, que ganan alrededor de un 40% por sobre la mínima, el peso de la canasta de consumo ya supera un 80% de los haberes. Aún peor es la situación de quienes cobran la mínima, sobre quienes la incidencia ya supera holgadamente el 100% de lo que ganan mensualmente.
- Con todo, la canasta de consumo de las y los jubilados, incrementó su peso sobre los haberes mínimos en más de 28 puntos, en los últimos tres años.

INTRODUCCIÓN.

La elevada y persistente inflación que se está registrando en la argentina desde hace tres años es sin duda un perjuicio para toda la sociedad. No obstante, algunos sectores o grupos sociales específicos sufren más los daños de la suba de precios de la economía. Ese es el caso de los mayores adultos (jubilados y pensionados) que por sus condiciones etarias, características sociales y culturales consumen determinados tipos de bienes y servicios cuyos precios vienen incrementándose más que el promedio general de la economía. Tal es el caso de los medicamentos por ejemplo, cuyo abastecimiento está muy ligado a factores externos, ya sea porque se importan como bien final o porque su componente activo (la droga madre) también es extranjero o porque los laboratorios que los fabrican son de capitales externos, muy sensibles al precio del dólar. Los medicamentos son el segundo en grupo en importancia de bienes que consumen los mayores. Otros componentes importantes de la canasta básica que consumen los jubilados son los alimentos y bebidas, cuya suba de precios se ha acelerado en el último año también por el efecto de la traslación del salto del tipo de cambio. Así, si bien ese conjunto sustancial de bienes ya venía aumentando más que la inflación, la devaluación de 2018 significó un duro golpe al poder adquisitivo de las prestaciones sociales que reciben los adultos mayores. Se calcula que el 70% no llega a cubrir el costo de una canasta

básica de bienes y servicios. Por otra parte, el aumento de los servicios públicos regulados también impacta en este sector, más allá de la posibilidad de obtener una tarifa social, ya que esos valores se van ajustando con cada alza que el gobierno autoriza. Otros servicios que consumen los jubilados que tuvieron fuertes aumentos son transportes y mantenimiento del hogar, y en menor importancia servicios recreativos. La mayoría de los componentes de la canasta jubilatoria tuvo incrementos superiores a la inflación. Según el INDEC, el IPC de febrero de 2019 tuvo un incremento anual del 51,3%, mientras que los principales rubros de la canasta jubilatoria subieron: Transporte (63,6%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (58,3%), Mantenimiento del hogar (54%), Salud (53,1%) y Vivienda (52,4%).

La última reforma jubilatorio significó que las jubilaciones crecieran a un ritmo menor que la inflación, dejando a los jubilados ya en una clara situación de retroceso. Pero como la canasta de consumo de los adultos mayores (como vimos) aumentó más que la inflación, este sector social se ha visto notoriamente perjudicado por las políticas económicas aplicadas. En ese sentido, se han registrado casos de personas que tienen que optar que medicamentos tomar, porque no pueden comprar todo lo que necesitan, lo que exhibe lo delicado de la situación.

Actualmente la jubilación mínima asciende a \$10.400 pesos,

que al tipo de cambio actual son unos 278 dólares; es decir el jubilado tiene que vivir con menos de 10 dólares por día. Si se considera el costo de algunos medicamentos básicos relacionados con la hipertensión, la diabetes u algún tipo de insuficiencia respiratoria, renal o cardíaca se comprende la gravedad de la situación. En ese marco, el PAMI ha dispuesto una serie de ajustes para acceder a los medicamentos, recortando coberturas del 100%, menores prestaciones a aquellas personas que tuvieran ciertos niveles patrimoniales, cierre de delegaciones, y menores servicios sociales y de salud, lo que ha desembocado en fuertes reclamos, incluso con movilizaciones. La situación se agrava en los casos en que no cuentan con vivienda propia, porque los alquileres han, por lo menos, acompañado a la inflación.

La reforma jubilatoria hizo que en el cálculo de las actualizaciones de haberes, el 70% de la suba sea por inflación. Pero al existir un desfase temporal, los aumentos nominales quedaron por debajo de la suba del IPC, ocasionando una pérdida del poder adquisitivo si se toma entre puntas. En 2018, la pérdida contra la inflación fue de 18,7 puntos porcentuales, un guarismo incluso superior al histórico recorte del 13% propuesto en el año 2000 cuando gobernaba la Alianza.

En Argentina, existen 7 millones de jubilados y pensionados que reciben la movilidad jubilatoria. En este contexto de ajuste a los mayores adultos se escuchan voces que vuelven a cargar sobre el sistema jubilatorio argentino, señalándolo como insostenible, injusto y prebendario. Teniendo en cuenta que el 77% del gasto social se relaciona con este sector, y el gobierno necesita ampliar el superávit primario para

garantizar el pago de la deuda, se está gestando un nuevo debate sobre la necesidad de una serie de reformas que implicarían otro fuerte retroceso para los jubilados presentes y futuros, con el aval del FMI, que comprende desde la edad jubilatoria, el recambio de la ley de movilidad actual, a las prestaciones sociales otorgadas por moratoria en la gestión de gobierno anterior.

Por lo expuesto, los mayores adultos han sido perjudicados por el retorno al neoliberalismo. Para lo que resta de este 2019 la situación poco va a variar, teniendo en cuenta que los factores que la generaron no se modificarán. Incluso hay que estar expectante a la evolución del dólar. De producirse una nueva corrida, se intensificarán los problemas.

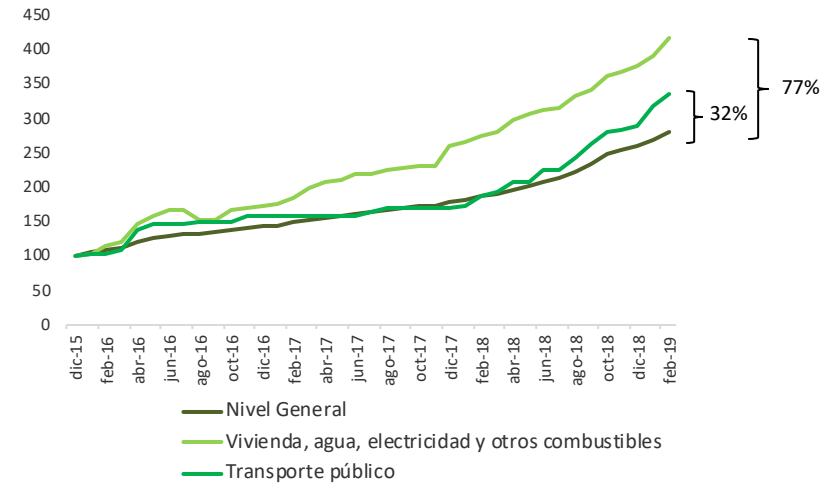
LA INFLACIÓN IMPACTA MÁS SOBRE LOS JUBILADOS

El crecimiento de los precios, en especial durante el último año, ha impactado en forma más acentuada sobre los bienes de mayor necesidad para el consumo familiar, produciendo un evidente efecto regresivo sobre la distribución de los ingresos. Esto se pone en evidencia cuando se observa la evolución de las partidas del índice de precios que representan consumos básicos. En este caso, las partidas que más inciden en el consumo de las personas mayores de 65 años tienen que ver con alimentación, tarifas de servicios públicos como electricidad, gas y agua, servicios de salud y medicamentos, y

transporte público. Estas partidas son justamente las que más han aumentado en el último año luego de la brusca devaluación de la moneda y la aceleración de la inflación a partir de abril pasado. Esto la caracteriza como una inflación con un impacto asimétrico según el estrato poblacional de que se trate.

Una de las políticas emblema de la actual gestión de gobierno fue la liberalización de las tarifas de los servicios públicos y la quita de subsidios, lo que derivó en una fuerte suba de los mismos. Estos implicaron desde diciembre de 2015, aumentos que estuvieron sistemáticamente por encima de la evolución del IPC general. Tanto las tarifas de electricidad, como las de gas, agua y transporte público han tenido fuertes aumentos lo cual ha impactado de manera particular en la población adulta mayor de 65 años. Como se puede observar, tomando el IPC que mide la Ciudad de Buenos Aires, los gastos vinculados a la vivienda, el agua y la electricidad, han crecido en un 314% y los del transporte público un 234% cuando la evolución del nivel general alcanzó el 178%. Es decir, el primero creció en un 77% por encima del nivel general y el segundo en un 32%.

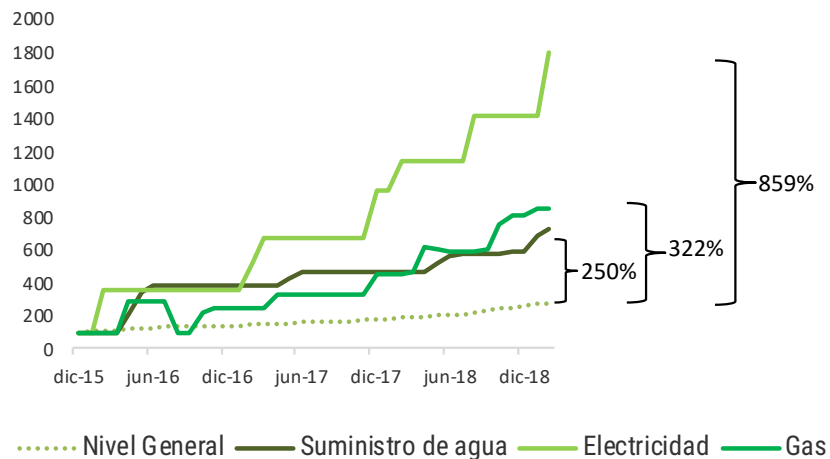
ÍNDICE DE PRECIOS, SEGÚN SEGMENTO (en número índice, base dic-2015=100)



Fuente: Elaboración propia en base a DGEyC-CABA.

Por otro lado, si se observa al interior del primer rubro se encuentran desagregados los conceptos de electricidad, gas y agua. Estos han tenido aumentos todavía mayores. Por ejemplo, el del suministro de electricidad ha crecido en un 1.705%, el de gas un 750% y el de agua un 623%. Esto representa que cada uno ha crecido por encima del nivel general en un 859%, 322% y 250% respectivamente.

ÍNDICE DE PRECIOS, SEGÚN RUBROS (en número índice, base dic-2015=100)

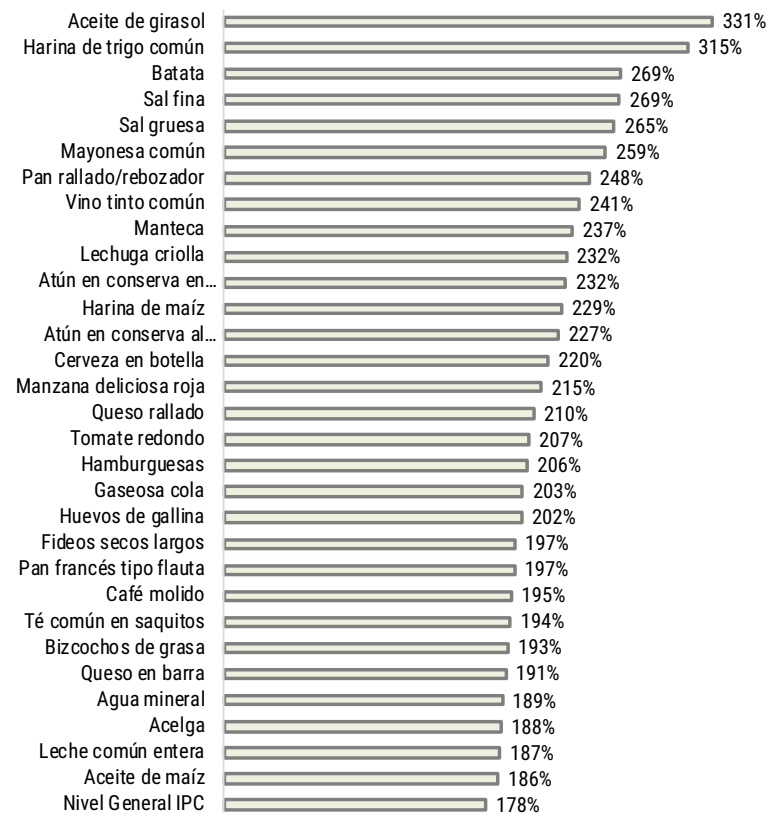


Fuente: Elaboración propia en base a DGEyC-CABA.

En lo que refiere a alimentación se puede observar como distintos productos de este rubro han evolucionado muy por encima del IPC general, algunos incluso casi han duplicado el aumento en el periodo como es el caso del aceite de girasol (331%) y la harina de trigo común (315%). Otros artículos de primera necesidad han tenido fuertes aumentos y superiores al IPC general como sal fina (268%), manteca (236%), lechuga (232%), tomate redondo (207%), hamburguesas (205%), huevos (202%), fideos largos (197%), pan francés (197%), café molido (195%), te común (194%), bizcochitos de grasa (192%), queso en barra (191%), agua mineral (188%), leche común

entera (187%), entre otros.

AUMENTOS EN ALIMENTOS (en % acumulado dic-2015/ene-2019)

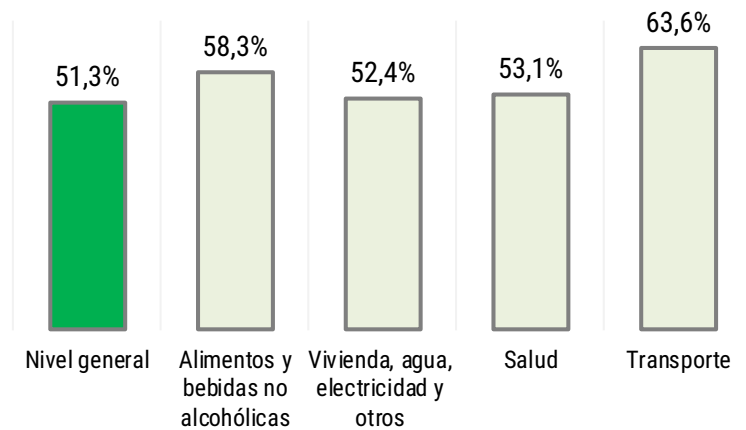


Fuente: Elaboración propia en base a DGEyC-CABA.

Pero en el último año y dos meses que van del 2019, la inflación se ha acelerado e impactado de manera particular en los adultos mayores de 65 años. Para este caso se toma el IPC que mide el INDEC a nivel nacional. En este caso en febrero de 2019 la inflación medida en términos interanuales (comparada con el nivel de febrero de 2018) alcanzó el record desde 1991 de 51,3%. En cambio, la inflación en alimentos alcanzó el 58,3%, creciendo un 13% más que el nivel general. Lo mismo sucedió con el rubro de vivienda, agua y electricidad que creció un 52,4%. Salud también creció por encima del IPC general alcanzando el 53,1% interanual. El que más creció fue transporte que lo hizo en un 63,6%.

Al mismo tiempo se puede repasar lo ocurrido con alimentos de primera necesidad en los últimos 12 meses. De los 14 precios de productos básicos que publica el INDEC a nivel nacional se tiene que 12 han tenido aumentos por encima del IPC general. Esto nuevamente demuestra el fuerte impacto que ha tenido la última aceleración inflacionaria sobre los bolsillos de los hogares en general y de los jubilados en particular. Se destaca de la harina de trigo común que ha tenido un incremento del 159,7%, le sigue el de fideos secos tipo guisero (98,6%), detergente líquido (89,2%), arroz blanco (78,9%), lavandina (78,8%), aceite de girasol (77%), huevos de gallina (76,8%), pan francés (75,9%), jabón de tocador (70%), carne picada común (68,2%), leche fresca (59,8%) y pollo entero (56,5%).

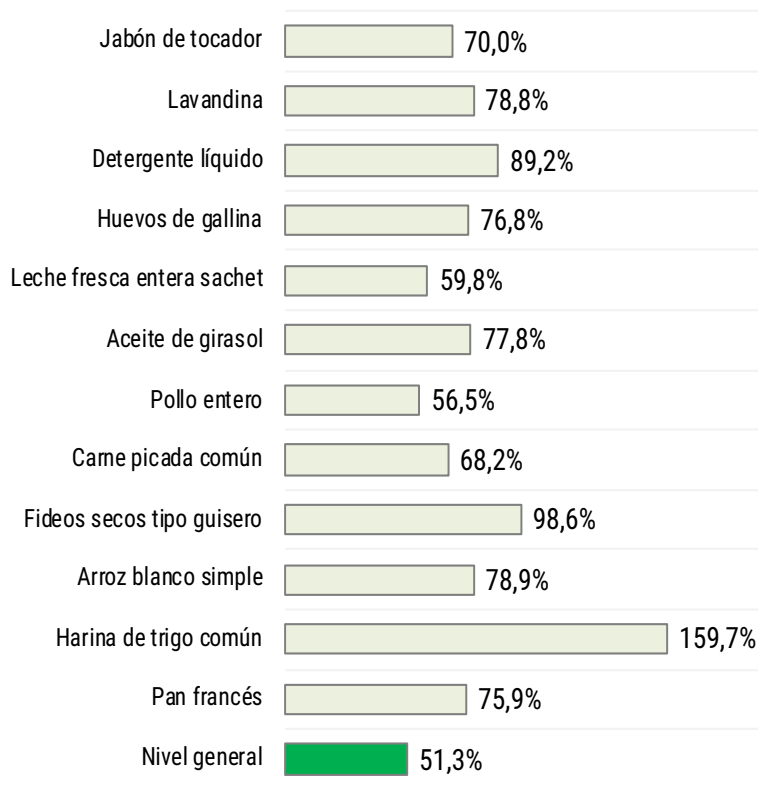
ÍNDICE DE PRECIOS, SEGÚN CAPÍTULO (en % de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

PRINCIPALES AUMENTOS DE PRECIOS EN LOS ALIMENTOS

(en % de variación interanual)

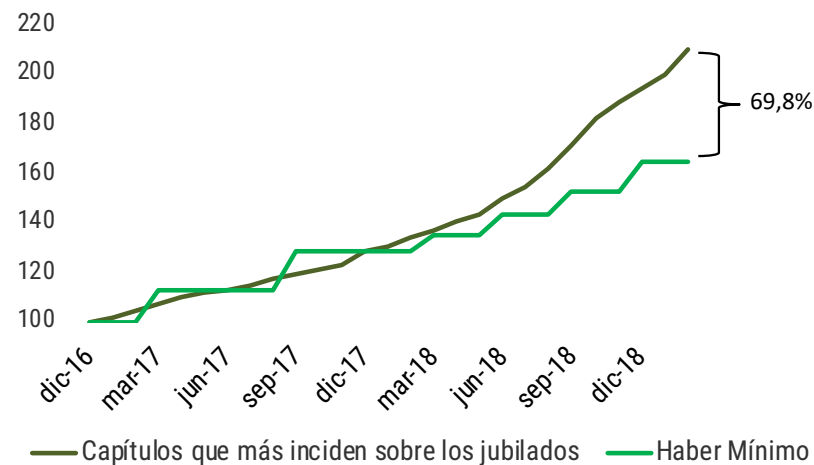


Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

Por último se destaca la suba que han tenido los rubros que más inciden sobre los jubilados, en función de las ponderaciones que presenta el INDEC específicamente de los rubros de Alimentos y bebidas no alcohólicas, vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, Salud y Transporte. Así, estos capítulos del índice han aumentado 109,4% desde diciembre de 2016 y 56,2% interanual (desde febrero de 2018), es decir, por encima del nivel general del IPC. Sin embargo, el haber mínimo jubilatorio ha crecido en el mismo periodo un 64,4%, con lo cual el precio de la canasta del jubilado construida ha aumentado 69,8% más que el haber mínimo.

PRECIOS AL CONSUMIDOR Y JUBILACIONES

(en número índice, base dic-2016=100)



Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

CANASTA DE CONSUMO DE JUBILADOS.

Los productos que componen la canasta de jubilados presentada en este documento fueron escogidos en función de su relevancia para representar los gastos de las personas de tercera edad. Es así que dicha canasta está compuesta por bienes de consumo típico de esta franja etaria y está construida en base a datos provenientes de fuentes oficiales, tanto como de relevamientos de información de mercado.

Los números oficiales de tomaron del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y específicamente se derivan de los precios publicados en los informes de “Índice de Precios al Consumidor”. Para aquellos casos en donde no fue posible utilizar los precios del instituto oficial de estadísticas, se procedió a utilizar datos provenientes de relevamientos de mercado propios. En principio, la canasta elaborada posee artículos para todos los rubros elementales de los gastos cotidianos de los adultos mayores (alimentos, bebidas, hogar e higiene, vivienda, vestimenta, recreación, atención médica y gastos relacionados con la salud, transporte público y otros servicios públicos).

Asimismo, dentro de los diversos rubros analizados se incorporaron distintos artículos básicos e imprescindibles para los jubilados (medicamentos; frutas y verduras; alquileres; gastos en luz, agua y electricidad; entre tantos otros).

Las cantidades que componen la canasta para los diversos

bienes reflejan los gastos aproximados que tiene la población de la tercera edad para cada uno y fueron construidas en base a datos oficiales de la Encuesta de Gastos de Hogares (ENGHo). Esto último permite tener en consideración el hecho de que los jubilados tienen una estructura del gasto diferente a las demás franjas etarias (por ejemplo, con un mayor gasto destinado a solventar los medicamentos y atención médica). En relación al análisis del costo agregado de la canasta y la evolución del poder de compra de los jubilados, el ingreso que se contempla es el correspondiente a la jubilación mínima y la jubilación media, ambas series fueron tomadas de sitios oficiales. En primer término, la serie de haber mínimo jubilatorio se obtuvo del portal web de datos¹ abiertos, dependiente del Ministerio de modernización. La serie de haber medio jubilatorio se construyó en base a las estadísticas oficiales de la ANSES. Para el primer bimestre de 2019, sobre el cual no se dispone de datos publicados, las variaciones se proyectaron en una hipótesis conservadora de modo tal que se conserve el poder adquisitivo conforme a la inflación corrida. A continuación, se presentan los principales números del relevamiento de precios realizado.

En primer lugar, exponemos el detalle de precios para cada una de las canastas seleccionadas. La distinción entre las mismas, se da a partir de criterios de marca, calidad del producto y canal de comercialización, respetando en cada caso los niveles indispensables para satisfacer los niveles de consumo de un adulto mayor.

¹ www.datos.gob.ar

CANASTA DE CONSUMO DE JUBILADOS, SEGÚN TIPO

(en \$ corrientes, y % de variación)

Canasta	2018	2019	% de variación
Básica	\$ 5.256,3	\$ 8.932,7	69,9%
Media	\$ 7.300,4	\$ 11.753,6	61,0%
Completa	\$ 8.833,5	\$ 13.986,8	58,3%

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de mercado.

Según el relevamiento de precios de la canasta de consumo de las y los jubilados, el aumento en el último año no fue menor al 58,3%, para el caso de la canasta más onerosa. En cambio, la variación trepa al orden del 61%, para el segmento medio, y casi a un 70% cuando se consideran los bienes y servicios más frugales a los fines de satisfacer los requerimientos de vida fundamentales.

Así, en promedio la canasta de consumo más básica tiene un costo superior a los \$8.900 en marzo de este año, la canasta de costo medio ya sube a los \$11.753,6, mientras que la canasta más dispendiosa se posiciona cerca de los \$14.000.

CANASTA DE CONSUMO DE JUBILADOS, SEGÚN COMPONENTES

(en \$ corrientes)

Concepto	2016	2017	2018	2019
Alimentos	\$ 2.096,8	\$ 3.218,9	\$ 3.869,2	\$ 6.347,0
Gastos de vivienda	\$ 334,8	\$ 619,0	\$ 876,0	\$ 1.528,0
Medicamentos y salud	\$ 1.171,9	\$ 1.609,5	\$ 1.971,1	\$ 3.232,2
Otros	\$ 581,8	\$ 742,8	\$ 584,0	\$ 646,4
Total	\$ 4.185,3	\$ 6.190,2	\$ 7.300,4	\$ 11.753,6

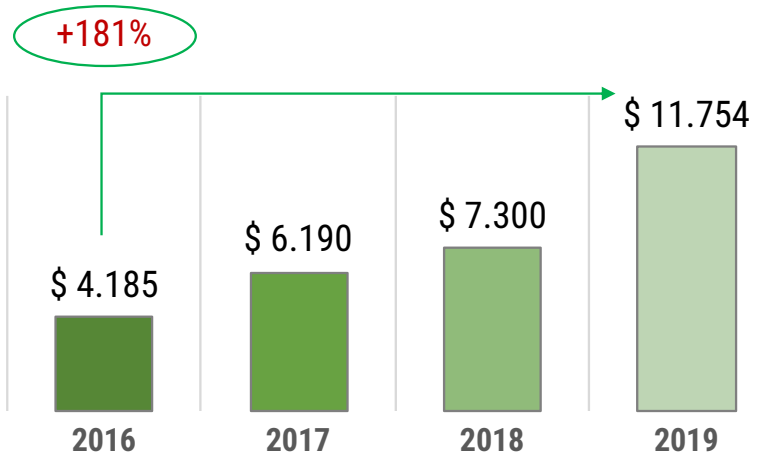
Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de mercado.

Indagando en el desagregado de la canasta promedio, observamos un aumento considerable en sus diferentes rubros. En particular, se destaca una suba acumulada del 356% en los gastos de vivienda (mayormente compuestos por los tarifazos de los servicios públicos), junto con un aumento de 202% para alimentos y del 175% para medicamentos y salud. Así, todos estos rubros se incrementan considerablemente por sobre la inflación del periodo.

Por lo tanto, la suba acumula de esta canasta es del 180,8%, lo cual contrasta contra la suba del 110% en el haber jubilatorio mínimo, para igual período, del 106,2% en el haber promedio y del 112,6% en la pensión promedio².

² Para proyectar el aumento de las jubilaciones promedio en el último semestre, se tomó una tasa estimada en el 20,5%, acorde a inflación.

AUMENTO DE LA CANASTA DE CONSUMO DE LAS Y LOS JUBILADOS (en \$ corrientes)



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de mercado.

Asimismo, la incidencia del gasto en consumo de las y los jubilados se incrementó notoriamente en los últimos años. De hecho, aún en el caso del promedio de jubilados, que ganan alrededor de un 40% por sobre la mínima, el peso de la canasta de consumo ya supera un 80% de los haberes. Aún peor es la situación de quienes cobran la mínima, sobre quienes la incidencia ya supera holgadamente el 100% de lo que ganan mensualmente.

INCIDENCIA DE LA CANASTA DE CONSUMO DE LAS Y LOS JUBILADOS, SEGÚN INGRESO (como % de cada uno de los haberes)

Concepto	2016	2017	2018	2019
Haber mínimo	84,4%	96,8%	95,3%	112,9%
Haber medio	60,4%	65,8%	61,5%	82,2%
Pensión promedio	67,9%	73,3%	67,4%	89,7%

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de mercado y ANSES.

Con todo, la canasta de consumo de las y los jubilados, incrementó su peso sobre los haberes mínimos en más de 28 puntos, en los últimos tres años.

AUMENTO DE LA CANASTA DE CONSUMO DE LAS Y LOS JUBILADOS (en \$ corrientes)



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de mercado y ANSES.